

Detienen a concejal de Vox por lavado de dinero y tráfico de drogas

El Ciudadano · 15 de mayo de 2023

En un cateo, aseguraron dos rifles y una pistola, así como diversas cantidades de cocaína y marihuana y dinero en efectivo



Ana González
Martínez

Salario bruto anual

21.494,90 €

Ana González Martínez, la actual concejal del **partido ultraderechista de España, Vox**, se encuentra **en prisión provisional** desde el pasado sábado tras ser detenida por la Policía Nacional en una operación contra el tráfico de drogas.

Lee también: Pasa exlíder del partido comunista a encabezar moción de censura de Vox

A la política ultraconservadora se le imputan provisionalmente los delitos de **tráfico y venta de drogas**, defraudación de fluido eléctrico, así como posibles delitos de **lavado de dinero y contra la hacienda pública**.

González Martínez estaría relacionada con el **tráfico y venta de sustancias estupefacientes**, así como con su actividad empresarial. Fuentes policiales consultadas por EFE le atribuyen el **liderazgo de una red de tráfico de drogas, en concreto de cocaína, radicada en la zona sur de la Comunidad de Madrid** y en una comarca de Toledo.

Las autoridades llevan varios meses investigando, por lo que hay varios entradas y registros autorizados por el titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Illescas (Toledo). Entre los detenidos

también está la pareja de la edil, que es **militar de profesión y también fue enviado a prisión provisional**. A él se le imputan de manera provisional los delitos de tráfico y venta de drogas y defraudación de fluido eléctrico.

En la vivienda de la candidata de Vox y su marido, se intervinieron **varias armas blancas y de fuego**, en concreto **dos rifles y una pistola, así como diversas cantidades de cocaína y marihuana y dinero en efectivo**.

También hallaron indicios de que en el domicilio del matrimonio, ubicado en Yeles (Toledo), se había desmantelado recientemente un cultivo de marihuana que podría albergar al menos **5.000 plantas**, para lo que habían manipulado la instalación eléctrica con el objetivo de defraudar el suministro.

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)